

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5623 *ORDEN de 13 de febrero de 1992 por la que se rectifica, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, y en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de dicha Comunidad, la Orden de 27 de septiembre de 1989, que excluye, a propuesta igualmente de dicha Comunidad, a don Guillermo Juan Sala Parres del nombramiento de funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

A propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana y en cumplimiento de sentencia dictada con fecha 10 de julio de 1991 por el Tribunal Superior de Justicia de dicha Comunidad, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Guillermo Juan Sala Parres, contra resolución de la Dirección General de Régimen Económico y de Personal de la citada Consejería de 30 de junio de 1989.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden de 27 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) que excluía a don Guillermo Juan Sala Parres, igualmente a propuesta de la Generalidad Valenciana, del nombramiento de funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en los términos que a continuación se indican:

Primero.—Don Guillermo Juan Sala Parres debe quedar incluido en el anexo I a la Orden que se rectifica, en la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, con número de Registro de Personal 2041623468, documento nacional de identidad 20.416.234, fecha de nacimiento 15 de febrero de 1966.

Segundo.—Dicho nombramiento surtirá efectos económico y administrativos de 1 de octubre de 1989, determinados en la misma Orden.

Madrid, 13 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicio, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5624 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado, para la Administración Pública por la que se corrigen errores de la Resolución de 8 de enero de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de A.T.S. de Instituciones Penitenciarias.*

Advertidos errores en el texto publicado de la Resolución de 8 de enero de 1992 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 1690, donde dice: «N.O.P.S.: 66; N.R.P.N.: 0063669057 A0911; apellidos y nombre: Blanca Sánchez, Francisco; f. nac.: 47-06-23; MI: JU; provincia y localidad: Granada, Granada», debe decir: «N.O.P.S.: 66; N.R.P.N.: 0063669057 A0911; apellidos y nombre: Blanca Sánchez, Francisco; f. nac.: 47-06-23; MI: JU; provincia y localidad: Almería, Almería».

En la página 1690, donde dice: «N.O.P.S.: 68; N.R.P.N.: 2405703857 A0911; apellidos y nombre: Jiménez Cruces, Antonio; f. nac.: 46-12-13; MI: JU; provincia y localidad: Almería, Almería», debe decir: «N.O.P.S.: 68; N.R.P.N.: 2405703857 A0911; apellidos y nombre: Jiménez Cruces, Antonio; f. nac.: 46-12-13; MI: JU; provincia y localidad: Granada Granada».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 2 de marzo de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

5625 *REAL DECRETO 220/1992, de 6 de marzo, por el que se dispone el cese de don Francisco Ripoll Prados como Intervenitor general de la Seguridad Social.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 1.º, 2, del Real Decreto 1337/1988, de 4 de noviembre, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Ripoll Prados como Intervenitor general de la Seguridad Social, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

5626 *REAL DECRETO 221/1992, de 6 de marzo, por el que se nombra Intervenitor general de la Seguridad Social a don Rafael Muñoz López-Carmona.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 1.º, 2, del Real Decreto 1337/1988, de 4 de noviembre, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 1992,

Vengo en nombrar a don Rafael Muñoz López-Carmona Intervenitor general de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

UNIVERSIDADES

5627 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, de la Universidad de Valencia y del Servicio Valenciano de Salud, por la cual se nombran, en virtud de concurso, a don Andrés Manuel Rafael Cervantes Ruipérez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina»; a don José Peiró Escrivá Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», y a don Antonio Hernández Mijares Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina».*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Orden de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, de 24 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Valenciano de Salud, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector de la Universidad de Valencia y el Director del Servicio Valenciano de Salud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, así como el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, ha resuelto nombrar a don Andrés Manuel Rafael Cervantes Ruipérez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina» (plaza número 63/1990); a don José Peiró Escrivá, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» (plaza número 64/1990) y a don Antonio Hernández Mijares Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina» (plaza número 65/1990). Estas plazas